LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA Nº 1/2017 "PROVISÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" PARA DIFERENTES INSTITUCIONES ESCOLARES DEL DISTRITO DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ----------

En la Ciudad de Sgto. José Félix López, Departamento de Concepción, República del Paraguay, a los cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil diez y siete (2017), siendo las nueve y treinta horas (09.30), en la Sede de la Municipalidad de Sgto. José Félix López, en la Oficina de la Unidad de la U.O.C., con la presencia de los señores: **Lic. David Morel**, responsable de la U.O.C., **Lic. Edgardo Ramírez,** Secretario General, Representantes de la Honorable Junta Municipal, SR. Luis Gilberto Gomez, SR. Agusto Gomez.. y la Intendente Municipal **señora María Laude Morel Pereira**., se da inicio Acto de Apertura de LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA Nº 1/2017 "Provisión de Almuerzo Escolar" por el procedimiento de la, para las diferentes Instituciones Escolares del Distrito de Sgto. José Félix López, con ID. N° 330.934.

Se presenta dos (2) Empresas para la Licitación por Concurso de Ofertas No. 01/2017 con I.D. N° 330.934 para la Provisión de **"ALMUERZO ESCOLAR"** para las diferentes Instituciones Escolares del Distrito de Sgto. José Félix López. ----------

1. La Empresa GIRASOL S.A. con RUC Nº 80065884-1 , ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total *"PROVISION ALMUERZO ESCOLAR"* para diferentes Instituciones Escolar del Distrito de Sgto. José Félix López, **G. 297.024.000 (Guaraníes, DOS CIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES VEITICUATRO MIL)** para la provisión 31.200 (treinta y un mil doscientos) raciones.

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de información sobre el oferente.
b- Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado por importe Garantía del Mantenimiento de la Oferta
c- Póliza de seguros de 21.616.OOO de G.VEITY UN MILLONES DOSCIENTO DIESCISEIS MIL (Guaraníes,).
d- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, ambos de la Ley de Contrataciones Públicas.
e- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
f- Metodología de trabajo utilizado por la empresa.
g- Constancia de haber realizado provisiones similares
h- DDJJ de poseer capacidad de producción para proveer la cantidad solicitada;
i- DDJJ de la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado;
j- DDJJ de estar de acuerdo con todo lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;

GIRASOL
SOCIEDAD ANONIMA
RUC: 80065884-1

Lic. Edgardo A. Ramírez C.
Secretario General

COMERCIAL BLANCA NIEVES
RUC: 688279-0

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ
U.O.C.

k- DDJJ que dispone de medios de transporte propios y tercerizados en cantidad de 2 (dos) suficiente para el volumen requerido para el suministro, entrega y descarga de los alimentos que componen el almuerzo;
l- DDJJ que posee la capacidad de provisión en los volúmenes requeridos y en el tiempo solicitado; y
ll- DDJJ que cuenta con un plantel de recursos humanos que asegure que los alimentos que elabora serán inocuos, de calidad y suficientes de acuerdo al volumen requerido
m- Copia de Cédula de la Propietaria
n- Copia de Cédula Tributaria RUC.
ñ- Copia de Inscripción en la SET.
o- Copia de la Patente Comercial del primer semestre del año 2017.
p- Copia Autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.
q- Constancia N° 1447186 de inscripción del SIPE
r- Constancia expedida por la Secretaria de la Función Pública.
s- Certificados de Origen (producto y empleo nacional) números:

t- Formulario de información financiera del oferente.
u- Copia Autenticada Balance y estado de resultados del año 2013, 2014 y 2015.
v- Copias de Registro Sanitario de producto alimenticio de la INAN.
w- Copia de registro de Origen de los menus
x- Especificaciones Técnicas. (menú, ingredientes a ser utilizados, inspecciones y pruebas de control de calidad, plan de entrega)
y- Documento que cuentan con Nutricionistas Capacitados en la orientación para el almuerzo escolar.
z- Cartas de referencias y Certificados de otras Municipalidades y Gobernaciones que constan que ha demostrado capacidad y competencia en el cumplimiento de la Provisión de Almuerzo Escolar.
aa- Copias de Contratos con otras Municipalidades

2. La Empresa COMERCIAL BLANCA NIEVES con RUC Nº 688279-0 , ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total *"PROVISION ALMUERZO ESCOLAR"* para diferentes Instituciones Escolar del Distrito de Sgto. José Félix López, **G. 297.024.000 (Guaraníes, DOS NOVENTA Y SIETE MILLONES VEITYCUATRO MIL)** para la provisión 31.200 (treinta y un mil doscientos) raciones.

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

m- Formulario de información sobre el oferente.
n- Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado por importe Garantía del Mantenimiento de la Oferta
o- Póliza de seguros de 21.216.000 de G. (Guaraníes, VEITY UN MILLONES DOSCIENTOS DIESCISEIS MIL).
p- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, ambos de la Ley de Contrataciones Públicas.

GIRASOL SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80065884-1

COMERCIAL BLANCA NIEVES RUC: 688279-0

Lic. Edgardo A. Ramírez C.
Secretario General

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

q- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
r- Metodología de trabajo utilizado por la empresa.
s- Constancia de haber realizado provisiones similares
t- DDJJ de poseer capacidad de producción para proveer la cantidad solicitada;
u- DDJJ de la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado;
v- DDJJ de estar de acuerdo con todo lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;
w- DDJJ que dispone de medios de transporte propios y tercerizados en cantidad de 2 (dos) suficiente para el volumen requerido para el suministro, entrega y descarga de los alimentos que componen el almuerzo;
x- DDJJ que posee la capacidad de provisión en los volúmenes requeridos y en el tiempo solicitado; y
ll- DDJJ que cuenta con un plantel de recursos humanos que asegure que los alimentos que elabora serán inocuos, de calidad y suficientes de acuerdo al volumen requerido
Copia de Cédula de la Propietaria
Copia de Cédula Tributaria RUC.
ñ- Copia de Inscripción en la SET.
Copia de la Patente Comercial del primer semestre del año 2017.
bb- Copia Autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.
cc- Constancia N° 1447226 de inscripción del SIPE
dd- Constancia expedida por la Secretaria de la Función Pública.
ee- Certificados de Origen (producto y empleo nacional) números:

ff- Formulario de información financiera del oferente.
gg- Copia Autenticada Balance y estado de resultados del año 2013, 2014 y 2015.
hh- Copias de Registro Sanitario de producto alimenticio de la INAN.
ii- Copia de registro de Origen de los menus
jj- Especificaciones Técnicas. (menú, ingredientes a ser utilizados, inspecciones y pruebas de control de calidad, plan de entrega)
kk- Documento que cuentan con Nutricionistas Capacitados en la orientación para el almuerzo escolar.
ll- Cartas de referencias y Certificados de otras Municipalidades y Gobernaciones que constan que ha demostrado capacidad y competencia en el cumplimiento de la Provisión de Almuerzo Escolar.
mm- Copias de Contratos con otras Municipalidades

Observación: La Empresa Blanca Nieves, solicita a los miembros de la comisión evaluadora a que verifique la carpeta presentada por la Empresa Girasol SA, que desde la pagina 215, no esta sellado ni firmado y algunas paginas sin foliar, sin sellar, sin firmar
La Emprresa Girasol presenta contratos en el año 2013 con escuelas y ACES sin logo y sin autenticación
La empresa Blanca Nieves solicita la veracidad de todos los documentos presentados por la Empresa Girasol SA
Por otro lado la Empresa Girasol SA solicita verificar la veracidad del transporte MERCEDES BENZ MODELO 814 AÑO 1996 COLOR CELESTE (NO TIENE DOCUMENTO)
Verificar la constancia del VPM, si son funcionario de Blanca Nieves
Verificar las cantidad de funcionarios inscriptos en IPS, como primer criterio de desempate

GIRASOL
SOCIEDAD ANONIMA
RUC: 80065884-1

Lic. Edgardo A. Ramírez C.
Secretario General

COMERCIAL BLANCA NIEVES
RUC: 688279-0

MUNICIPALIDAD GTO. JOSE FELIX LOPEZ
U.O.C.

No habiendo otro punto se da como terminado el acto de apertura de la licitación siendo las 11:10 am

David Esteban Morel
Responsable de la UOC

Edgardo Ramirez C.
SECRETARIO GENARAL

Luis Gilberto Gomez
Junta Municipal

Agusto Gomez
Junta Municipal

GIRASOL
SOCIEDAD ANONIMA
CARMEN ORTIZ
RUC: [illegible]5884-1
Representante de la firma GIRASOL SA

BLANCA NIEVES RODRIGUEZ
Representante de la firma BLANCA NIEVES

COMERCIAL BLANCA NIEVES
RUC: 688279-0

María Claude Morel P.
INTENTENDE MUNICIPAL